



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través de La Dirección de Educación con domicilio en calle Ignacio Ramírez #351 Col. Partido Romero da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad simplificado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. La finalidad para la cual serán recabados sus datos personales y sensibles es para el otorgamiento de Becas de Equidad Social para alumnos y alumnas que cursan el nivel básico y medio superior, que corresponden al departamento de la Coordinación de Becas de esta dependencia, de conformidad con el artículo 123 fracción VIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, los cuales serán tratados para las finalidades previstas, para lo cual será necesario que usted otorgue su consentimiento al calce del presente.

Los datos personales recabados para las finalidades antes mencionadas podrán ser transferidos a cualquier autoridad fiscalizadora, para el caso que se realicen revisiones o auditorias en el ejercicio de sus facultades. Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a la ley que obligue el proporcionar dichos datos. El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El presente aviso de privacidad integral estará disponible en [www.juarez.gob.mx](http://www.juarez.gob.mx).